CONTRATO: CPS-656-2025 **FECHA:** 22/08/2025

CONTRATISTA: LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO.

VALOR TOTAL: $13.480.000,oo **VALOR ANTICIPO:** N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1826 **DE FECHA** 22/08/2025

PÓLIZA No. N/A **EXPEDIDA POR:** N/A

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aa): N/A

FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aa: N/A

FECHA INICIO: 22/08/2025 **VENCIMIENTO:** 19/12/2025

PLAZO EN DÍAS: 120 DÍAS CALENDARIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

INTERVENTOR: _____ **SUPERVISOR:** _X_ **SEBASTIÁN ENRIQUE CASTAÑO DAVID**

A los veintidós (22) días del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025), acordaron los suscritos: **LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO**, Contratista y **SEBASTIÁN ENRIQUE CASTAÑO DAVID** Supervisor del contratado, formalizar el inicio de las actividades correspondientes pactadas en el contrato de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

1. **<u>Obras, Bienes o Servicios a Ejecutar (Productos):</u>**

   1. Apoyar en la elaboración y/o revisión y ajuste de los estudios del sector, estudios de mercado y matriz de riesgos de los diferentes procesos de selección de contratistas que se pretenden adelantar y que sean radicados en la Oficina Asesora Jurídica, teniendo en cuenta las distintas modalidades de contratación regidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

   2. Apoyar en la proyección de respuestas a las observaciones y solicitudes presentadas en el marco de los procesos de selección de contratistas adelantados por la entidad respecto a los requisitos financieros y económicos.

   3. Apoyar en la verificación de los indicadores financieros de los proponentes, así como en la evaluación de la oferta económica presentada en el marco de los procesos de selección de contratistas adelantados por la entidad.

22/08/25

4. Apoyar en la revisión de actas parciales y cuentas de cobro de los contratos y/o convenios que sean radicadas en la Oficina Asesora Jurídica y que deban ser trasladadas a la Subdirección Administrativa Y Financiera de la entidad para el respectivo pago, así como el diligenciamiento de la base de datos digital dispuesta para ello.

5. Apoyar en la realización de capacitaciones a funcionarios y contratistas de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, en la elaboración de estudios del sector, estudios de mercado y matriz de riesgos, para los diferentes procesos de selección que se pretenden adelantar por parte de las diferentes dependencias de la entidad.

OBSERVACIONES GENERALES:

El Contratista deja constancia que ha realizado los pagos de seguridad social y demás de tipo legal que le corresponden.

Así mismo, y tal como se refirió anteriormente se cuenta con el registro presupuestal No. 1333 del 19/08/2025 expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, que respalda el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-656-2025.

Adicional a ello, se cuenta con certificado de afiliación a la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. del 22 de agosto de 2025, en el cual se hace constar que el contratista se encuentra afiliado.

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025).

LAURA GIRALDO

LAURA MARCELA GIRALDO LONDOÑO
CONTRATISTA
No. de Identificación: 1.098.310.423

SEBASTIÁN ENRIQUE CASTAÑO DAVID
SUPERVISOR
No. de Identificación: 1.094.901.491